

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 999-2018-MDLV

La Victoria, 27 de Noviembre del 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Memorando N° 034-2018-MDLV/GPPYCTI el cual se autoriza la distribución de Crédito Suplementario de los Recursos que se indican en el Informe N° 107-2018-MDLV/UFyEP, por mayor transferencia en el Rubro 07 Fondo de Compensación Municipal.



CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto del Estado en su Artículo 39° establecen los procedimientos para las modificaciones para el nivel funcional programático.



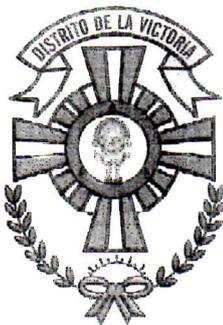
Que, la Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01 que modifica la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 aprobado con Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, "Directiva para la Ejecución presupuestaria" en su artículo 23° inciso 23.2 (a) establece que "cuando la recaudación supere los ingresos previstos, constituyen Créditos Suplementarios, debiendo ser incorporados al Presupuesto Institucional Modificado en la Fuente de Financiamiento que los ha generado, mediante Resolución que apruebe su incorporación;



Que, según Memorando N° 034-2018-MDLV/GPPyCTI y el Informe N° 107-2018-MDLV/UFyEP, han permitido establecer que en el rubro 07 Fondo de Compensación Municipal se refleja una Mayor Transferencia por el importe de S/. 317,424.00 (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROSCIENTOS VEINTICUATRO Y 00/100 SOLES).

Que, en consecuencia, es necesario incorporar al presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de La Victoria, mediante la aprobación del correspondiente Crédito Suplementario;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. 9° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 999-2018-MDLV

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- **AUTORIZAR** un Crédito Suplementario para incorporar en el Presupuesto Institucional del Pliego Municipalidad Distrital de La Victoria, correspondiente al Año Fiscal 2018 en el Rubro 07 Fondo de Compensación Municipal por el monto de S/. 317,424.00 (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROSCIENTOS VEINTICUATRO Y 00/100 SOLES).

ARTICULO SEGUNDO.- La desagregación del Ingreso y de los Gastos a Nivel de Tipo de Transacción, genérica, subgenérica y específica del Ingreso y Gasto del rubro 07 Fondo de Compensación Municipal se presentan en el anexo adjunto (Nota de Modificación presupuestal N° 891).

ARTÍCULO TERCERO.- La Gerencia de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica Internacional y la Gerencia de administración, realizarán las acciones para la incorporación de dicho Crédito Suplementario.

POR TANTO:

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

 Leonardo Pérez
 ALCALDE

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000891 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA : 01 CHICLAYO
PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA [301217]

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 27/11/2018
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN DE CRED. SUPLEMENTARIO POR MAYOR TRANSFERENCIA FONCOMUN RA Nº 999-2018-MDLVIA
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 27/11/2018
DOCUMENTO : 102 / RA Nº 999 - MDLVA

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO			
9001	3999999	5000003	03	006	0008													ASESORAMIENTO Y APOYO	0	112,673
		0012	0000888															GESTION ADMINISTRATIVA	0	112,673
				07	0													FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	112,673
						5	2.3											BIENES Y SERVICIOS	0	112,673
									2.3.2									CONTRATACION DE SERVICIOS	0	112,673
										2.3.2	7							SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	112,673
												2.3.2	7.11					OTROS SERVICIOS	0	112,673
													2.3.2	7.11	99			SERVICIOS DIVERSOS	0	112,673
9002	2001621	6000032	03	006	0010													INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	0	204,751
		0014	0175043															ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSION Y EXPEDIENTE TECNICO	0	204,751
				07	0													FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	204,751
						6	2.6											ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	204,751
									2.6.8									OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	204,751
										2.6.8	1							OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	204,751
												2.6.8	1.2					ESTUDIO DE PREINVERSION	0	204,751
													2.6.8	1.2	1			ESTUDIO DE PREINVERSION	0	204,751
																TOTAL	0	317,424		

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO		
07									FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		
									1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
									1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
									1.4.1.4 POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS		
									1.4.1.4.5 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		
									1.4.1.4.5.1 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		
									1.5 OTROS INGRESOS		
									1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD		
									1.5.1.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA		
									1.5.1.1.1 INTERESES		
									1.5.1.1.1.1 INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CONCESIONES		
									TOTAL	0	317,424

